

POLÍTICA | 7/11/2020 1:05:00 AM



Un Congreso a la ofensiva: estos son los proyectos y debates que se avecinan

Reformas a la justicia, a la política y al Código Electoral marcarán la agenda del segundo semestre. El Gobierno buscará que la coalición dé resultados, y la oposición exigirá sesiones presenciales para los debates de control político.



En la nueva legislatura se medirá la fortaleza de la coalición del Gobierno. El presidente Iván Duque y la ministra Alicia Arango han promovido un mayor diálogo con los partidos. Foto: foto: guillermo torres-semana - foto: juan carlos sierra-semana

ESCUCHA ESTE ARTICULO 08:21 ES EN

*El audio de este artículo está hecho con inteligencia artificial.

A partir del 20 de julio el Congreso escribirá un nuevo capítulo de su historia. Más allá de si habrá sesiones virtuales, presenciales o mixtas, el presidente Iván Duque tiene listos algunos de los proyectos que piensa radicar en la nueva legislatura, que coincidirá con el arranque de su tercer año en la Casa de Nariño. La oposición, por su parte, se prepara para hacer oír su voz con más fuerza, luego de un primer semestre en el que la pandemia afectó la influencia del Poder Legislativo.

- LO MÁS LEIDO
Disminuyeron casos de coronavirus en las últimas 24 horas en Colombia
Llegó el mes más crítico para Colombia
Un reyezuelo sin alas

La agenda estará dominada principalmente por el trámite de reformas a la justicia, a la política y al Código Electoral. Además, el Gobierno piensa radicar un proyecto para regular el trabajo en casa, teniendo en cuenta que el pico epidemiológico del coronavirus aún no ha llegado y es preferible que millones de colombianos, en la medida de lo posible, sigan cumpliendo sus obligaciones laborales a distancia.

En el segundo semestre, el Congreso promete tener una actividad intensa porque la plenaria del Senado escogerá al próximo procurador y la Cámara elegirá al nuevo defensor del pueblo.

- División en el partido de La U por candidata a la Defensoría del Pueblo

Igualmente, la oposición tratará de lograr las sesiones al menos semipresenciales, pues la virtualidad les restó peso a los debates de control político.

Duque ha descartado por ahora presentar una reforma pensional o laboral. Para eso tiene en cuenta, entre otras razones, que por la pandemia no hay condiciones para lograr una concertación, lo que implica mesas de trabajo con sindicatos y organizaciones sociales.

Si todo sale como está previsto, en dos semanas la presidencia del Senado quedará en manos de Arturo Char (Cambio Radical) y la de la Cámara en las del conservador Germán Blanco. Ambos deberán organizar las comisiones y plenarios y recoger las experiencias, buenas y malas, vividas en la legislatura pasada, cuando trabajaron mayoritariamente en plataformas virtuales.



La elección de Arturo Char en la presidencia del Senado es casi un hecho, pues la mayoría de los partidos cerraron filas detrás de su nombre. Queda pendiente su investigación en la Corte Suprema de Justicia.

En el tema de la reforma política, el senador Roy Barreras dice que debe traer cambios de fondo, como listas cerradas, financiación estatal de las campañas y una autoridad electoral completamente autónoma. "El sistema clientelar colombiano hay que arrancarlo de raíz, a través de la reforma anticorrupción más importante, que es la reforma política", señala Barreras, uno de los principales líderes de la oposición a Duque.

Para que tenga validez en las próximas elecciones, la reforma política tiene su última oportunidad en esta legislatura. Otros congresistas, como el representante a la Cámara José Daniel López, piden también listas paritarias en términos de género.

En los últimos días, el liberalismo ha venido acercándose cada vez más al Gobierno por medio del expresidente César Gaviria. El partido pretende ser uno de los grandes impulsores de la modernización de la política, de la que todo el mundo viene hablando desde hace años sin que nada pase.

- Pastrana contra Duque: ¿el fin de una alianza política?

El senador Luis Fernando Velasco señala que además de las listas cerradas, la financiación estatal y el órgano electoral independiente, hay que permitir el transfuguismo. Esto para que haya "un reordenamiento total del espectro político en el país".

En esta materia, el uribismo, por ejemplo, quiere impulsar un acto legislativo para promover las listas cerradas. Lo hará por intermedio del representante a la Cámara Edward Rodríguez, del Centro Democrático.

En cuanto a la reforma a la justicia, el Gobierno piensa presentar un proyecto que facilite más la vida a los ciudadanos y no tanto una cirugía de fondo al funcionamiento de las altas cortes. "El Gobierno busca que se incluya el expediente digital, que responda a una justicia más pronta, sencilla y eficaz", afirma Rodríguez.

Sin embargo, la senadora Paloma Valencia, del Centro Democrático, considera radicar no solamente una nueva reforma a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), sino también un proyecto que unifique las cortes, una idea que ha defendido el expresidente Álvaro Uribe en el pasado y que polariza a la opinión pública.

- Cero y van tres: un nuevo intento por modificar la JEP

Será un hecho que el tercer intento del uribismo de tocar la JEP va a generar una dura controversia nacional y va a someter a Duque a un desgaste innecesario. Así ya se vio en los últimos dos intentos fallidos para reformar la jurisdicción encargada de castigar los crímenes cometidos por las Farc.

En esta legislatura, Duque quiere que el Congreso reglamente la cadena perpetua para violadores de niños, una ley aprobada hace unas semanas que deberá pasar por la mirada de la Corte Constitucional. En materia de reglamentación también está lista la del Sistema General de Regalías, que prácticamente va a duplicar las transferencias a los municipios productores.

Otra de las grandes reformas con ambiente favorable es la del Código Electoral. Este proyecto de la Registraduría, fundamentalmente, busca abrirle espacio al voto electrónico o mixto, y flexibilizar las disposiciones para que las personas puedan votar desde cualquier parte del país sin necesidad de desplazarse. Pero ante todo, el proyecto quiere brindar garantías de transparencia para que no haya manto de duda alguno en futuras elecciones.

- Corte Constitucional tumba artículo que permitió sesiones virtuales del Congreso
Con el nombre de Iván Marulanda, los verdes le mandan un mensaje a Arturo Char

Frente a la pandemia, un grupo de 154 congresistas presentará de nuevo el proyecto de renta básica universal. Consiste en el giro de un salario mínimo mensual durante tres meses, prorrogables, dirigido a unos nueve millones de hogares vulnerables. El senador Iván Marulanda, de la Alianza Verde, uno de sus impulsores, señala que esta renta es necesaria porque "hay una población muy grande que no tiene ingresos ni ahorros, es decir, los que viven de la informalidad, que son cerca del 60 por ciento de los trabajadores del país".

Este proyecto, por falta de debate, naufragó en la legislatura pasada y ahora será radicado con una novedad. Además de los tres meses de salario mínimo, plantea transferir el monto de los dos meses adicionales.



La renta básica universal será uno de los proyectos que más atención suscitará en el Congreso. La iniciativa tiene amplio respaldo político, pero hay dudas sobre su viabilidad fiscal.

Duque también se la jugará por un proyecto contra la minería ilegal y por una especie de impuesto verde para combatir la contaminación. En la agenda, además, hay otra iniciativa relacionada con el mercado de valores.

Los primeros debates tendrán que ver con los decretos que ha expedido Duque en medio de la emergencia económica, social y sanitaria de la pandemia. Entre ellos hay 22 en la mira de los congresistas, como el que establece el Fondo Nacional de Garantías y el que habilita al mandatario a comprar y vender empresas que cotizan en bolsa, entre ellas Ecopetrol.

La casi segura elección de Arturo Char, dado su respaldo por las fuerzas políticas, tendrá la espada de Damocles de la investigación que abrió la Corte Suprema de Justicia por las declaraciones de la excongresista Aida Merlano en las que lo señala de participar en la compra de votos en las últimas elecciones al Congreso, en 2018.

- ¿Arturo Char debe ser el próximo presidente del Congreso de Colombia?

La nueva mesa directiva tendrá la tarea principal de determinar cómo se instalará el Congreso el 20 de julio. Sería un hecho histórico hacerlo virtualmente, pero la decisión causará controversia. En efecto, congresistas de oposición, como el senador Jorge Robledo, exigen reuniones presenciales, pero otros, por precaución, prefieren seguir desde la plataforma Zoom.

Tanto el Gobierno como los congresistas quieren anotarse victorias a partir del 20 de julio. Por ahora, la pandemia le ha quitado influencia al Poder Legislativo y habrá que ver si la recupera en este segundo tiempo.

Convertia a Semana en su fuente de noticias

0 COMENTARIOS

NACIÓN | 7/11/2020 8:35:00 AM



Horacio José Serpa, el sexto congresista con covid-19

El senador confirmó en su cuenta de Twitter que está en estricta cuarentena y cumpliendo con todas las recomendaciones médicas.



Horacio José Serpa, el sexto congresista con covid-19. Fotomontaje Semana Foto: Semana

Ya son seis los congresistas del país que han confirmado que tienen covid-19. El senador del Partido Liberal Horacio José Serpa aseguró que su prueba salió positiva.

- "Los virus no surgen por azar, sino por la acción humana en la naturaleza"

"Hace días, junto con mi entorno familiar, hemos presentado síntomas asociados a covid-19. Procedimos a realizarnos pruebas PCR las cuales arrojaron, en mi caso, un resultado positivo. Estamos en estricta cuarentena y cumplimos con indicaciones médicas", escribió el parlamentario en su cuenta de Twitter.

Hace días, junto con mi entorno familiar hemos presentado síntomas asociados a Covid19. Procedimos a realizarnos Pruebas Pcr las cuales arrojaron, en mi caso, un resultado Positivo.

Estamos en estricta cuarentena y cumplimos con indicaciones médicas.

Orando ??? #UnidosVenceremos

— Horacio José Serpa (@HoracioJSerpa) July 11, 2020

El congresista, hijo del exministro Horacio Serpa Uribe, precisó que desde hace varios días su familia y él estaban presentando síntomas de la enfermedad. Por esa razón, se realizaron las pruebas. "Estamos en estricta cuarentena y cumplimos con indicaciones médicas", agregó.

- El limbo en el que quedan las leyes que el Congreso aprobó en pandemia

Cabe recordar que en los últimos días se conoció que Pablo Catatumbo, del Partido de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC); Laureano Acuña, del Centro Conservador; Nicolás Pérez; del Centro Democrático; Erasmo Zuleta Bechara, representante a la Cámara por Córdoba y el parlamentario José Luis Correa también resultaron contagiados de coronavirus, por lo que ya son seis los congresistas afectados.

Esta semana se conocerá si la instalación de la próxima legislatura, la cual es el lunes 20 de julio, será virtual o presencial. De acuerdo con algunos congresistas, en tal caso de hacerla de manera presencial ya se cuenta con todos los protocolos de bioseguridad para realizarla en la Plaza de Bolívar.

Así las cosas, en el caso del Senado, una de las opciones es que los 108 miembros de esa corporación legislativa y los 10 senadores que deben acompañar cada sesión –que son alrededor de 10– se ubiquen en diferentes partes de las dependencias del Capitolio Nacional.

Sin embargo, esta presencialidad depende de dos factores: la evolución de los congresistas contagiados de covid-19 y la protección de los senadores que tienen más de 65 años y preexistencias, cuya cifra puede ser superior a la mitad del Senado.

Aún no se han definido los protocolos para las sesiones en la Cámara

NOTICIAS RELACIONADAS

Nicolás Pérez Vásquez, cuarto congresista contagiado con covid-19



Gobierno entrega 30 ventiladores